



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL **PLENO** DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO N°3 SUR-ESTE, CELEBRADA EL DÍA 04 DE ENERO DE 2023.

En la Sala de Reuniones de la Concejalía de Deportes, (C/Libertad 34 posterior 1º), siendo las **diecinueve horas y treinta minutos** del día **cuatro de enero de dos mil veintitrés**, previa citación, se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidenta: Dª. ANGELA VIEDMA ALONSO, Concejala Presidenta del Distrito.

Secretario: D. EMILIO J. DE GALDO CASADO, Secretario por Delegación.

Vocales:

- Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista:
D. JOSE CARLOS AGUAYO PEINADO

Por el Grupo Municipal Popular:
D. EDUARDO DE SANTIAGO DORADO
D. ANGEL ÁLVAREZ DE LA PUENTE

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:
D. SERGIO CONDE ROJO

Por el Grupo Municipal Vox:
...

Por el Grupo Municipal Podemos:
D. FAWAZ FAIDI MASRI

Por el Grupo Municipal Más Madrid - Ganar Móstoles:
...

Representantes de las Asociaciones de Vecinos:
D. JOSE LUIS PILAS ZARZA (A.VV. Pinar de Móstoles)

- Excusaron su asistencia:

D. ALEJANDRO MARTÍN JIMÉNEZ (Vicepresidente - Grupo Municipal Socialista)
Dª. LOURDES CARRETERO BUENO (Grupo Municipal Socialista)
D. PEDRO POLO MORENO (Grupo Municipal Ciudadanos)
Dª. SARABEL LARA GONZALEZ (Grupo Municipal Vox)

D. EUGENIO MELCHOR FERNANDEZ (Grupo Municipal Más Madrid Ganar Móstoles)

D. MANUEL MARTINEZ BARTOLOMÉ (A.VV. Villafontana II)

Dª. EMILIA PLAZA IGLESIAS (A.VV. Constelaciones Móstoles Sur)

Abierto el acto por la **Sra. Presidenta** al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición Final Cuarta y al acuerdo plenario 5/104, adoptado en la sesión de 27 de junio de 2019, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN, SI PROcede, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Toma la palabra la **Sra. Presidenta** para manifestar que el acta se ha enviado a todos los miembros del Pleno de Distrito, solicitando a los presentes si existe alguna intervención al respecto.

Toma la palabra **D. Eduardo de Santiago Dorado** (Grupo Municipal Popular) para indicar que aparece como excusada y presente la asistencia de **D. Eugenio Melchor Fernández** (Grupo Municipal Más Madrid Ganar Móstoles), siendo éste asistente y debiéndose tal error a fallo de transcripción.

No existiendo más intervenciones, la **Sra. Presidenta** somete a votación el acta de la sesión de fecha **16 de noviembre de 2022**, obteniéndose el siguiente resultado:

- Abstenciones: 1 voto
- Votos en contra: No se producen
- Votos a favor: 6 votos

A la vista del resultado de la votación¹, queda **Aprobado por Mayoría** de los presentes el acta de la sesión de fecha **16 de noviembre de 2022**.

¹ Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.



Ayuntamiento de Móstoles

2.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA INCLUIR EN LOS PROXIMOS PRESUPUESTOS DEL 2023 UNA PARTIDA PARA AL MENOS UNA MOTO "RECOGE EXCREMENTOS" EN EL DISTRITO.

El **Sr. Secretario** procede a dar lectura de la propuesta presentada.

Tras la lectura literal de la propuesta, se somete el asunto a debate:

No existiendo más intervenciones, la **Sra. Presidenta** somete a votación la proposición, obteniéndose el siguiente resultado:

- Abstenciones: No se producen
- Votos en contra: 2 votos
- Votos a favor: 5 votos

A la vista del resultado de la votación², queda **Aprobado por Mayría** de los presentes el siguiente **acuerdo**:

"Con fecha 8 de noviembre de 2022, recibido por el Registro General del Ayuntamiento de Móstoles con entrega 60474, ha sido presentado documento dirigido a la Presidenta de la Junta de Distrito 3 SUR-ESTE por D. Sergio Conde Rojo (Grupo Municipal Ciudadanos), donde expone:

Uno de los problemas persistentes y que más preocupa a los vecinos de Móstoles, es la presencia de excrementos caninos en numerosas calles de nuestro municipio.

Pese a las numerosas campañas de concienciación y la vigilancia por parte de la Policía municipal, sigue habiendo zonas donde proliferan los excrementos caninos, este problema, pese a ser causado por una minoría incívica de vecinos causa un gran impacto negativo en la imagen que Móstoles proyecta al exterior.

Sin perjuicio de las acciones de vigilancia y concienciación antes mencionadas, es imprescindible que el ayuntamiento busque soluciones efectivas que mejoren la limpieza de los excrementos caninos los distintos barrios de Móstoles, entre los que se incluye el distrito 3."

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 7 de diciembre de 2022, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, presentada por D. Sergio Conde Rojo (Grupo Municipal Ciudadanos), con representación en la Junta de Distrito 3 Sur-Este.

² Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación la Sra. Presidenta y todo ello conforme a lo dispuesto en el art. 161.1 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se adopta por el Pleno el siguiente **acuerdo**:

Primero. - Incluir en los próximos presupuestos del 2023 una partida para al menos una moto "recoge excrementos" en el distrito.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR: (07-09-2022)

RUEGOS:

Todos los ruegos quedaron contestados por correo electrónico.

PREGUNTAS:

Todas las preguntas quedaron contestadas por correo electrónico.

No existiendo intervenciones, se da paso a los Ruegos y Preguntas de la presente sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESIÓN:

RUEGOS:

Toma la palabra **D. Sergio Conde Rojo** (Grupo Municipal Ciudadanos), para formular los siguientes ruegos:

Ruego nº1.- Ruega se realice mantenimiento de la zona ajardinada de Avenida Vía Láctea 48 posterior.

Ruego nº2.- Ruega se solucione los problemas provocados por el acceso de motocicletas en la Avenida de la Vía Láctea 48 posterior.

Toma la palabra **D. Eduardo de Santiago Dorado** (Grupo Municipal Popular), para formular el siguiente ruego:

Ruego nº3.- Ruega que la concejala de limpieza incida en el uso de las denominadas "moto-cacas" incluidas en el pliego de la empresa de limpieza.

Toma la palabra **D. Fawaz Faidi Masri** (Grupo Municipal Podemos), para formular el siguiente ruego:

Ruego nº4.- Ruega que desde la concejalía correspondiente se haga un requerimiento de mantenimiento sobre la parcela ubicada en la Avenida de la ONU con la Calle Esteban Terrada.



Ayuntamiento de Móstoles

Toma la palabra **D. Jose Luis Pilas Zarza** (A.VV. Pinar de Móstoles), para formular el siguiente ruego:

Ruego nº5.- Ruega se arregle la farola ubicada en la Calle Simón Hernández a la que se ha hecho referencia en anteriores ruegos cuyo acceso se produce por la parte posterior del número 90.

La **Sra. Presidenta** toma conocimiento de los ruegos formulados.

PREGUNTAS:

Toma la palabra **D. Sergio Conde Rojo** (Grupo Municipal Ciudadanos), para formular las siguientes preguntas:

Pregunta nº1.- Dirigido a las Concejalías de Sanidad, Juventud y Deportes ¿Cuáles son los espacios cedidos a las asociaciones y colectivos en el Distrito y si tienen convenio de cesión de espacio público?

Pregunta nº2.- Dirigido a la Concejalía de Urbanismo acerca de si se va a proceder a la retirada de las antiguas cabinas de teléfono públicas.

Toma la palabra **D. Jose Luis Pilas Zarza** (A.VV. Pinar de Móstoles), para formular las siguientes preguntas:

Pregunta nº3.- ¿Se van a cambiar todos los parques infantiles?

Toma la palabra la **Sra. Presidenta** para contestar en sentido afirmativo a la cuestión planteada, siendo este proceso de forma paulatina.

Pregunta nº4.- ¿Cuál es el sentido que se estén instalando papeleras grises en los parques?

La **Sra. Presidenta** toma conocimiento de las preguntas formuladas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la **Sra. Presidenta**, se levanta la sesión, siendo las veinte horas, extendiéndose la presente acta; de lo que yo como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.

LA SRA. PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 3
SUR - ESTE

Fdo.: Dª. Ángela Viedma Alonso